COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

23 de marzo , 2026
CGCR-PRE14-26

# COMUNICADO DE PRENSA

## Colegio de Geólogos de Costa Rica hace llamado a Casa Presidencial sobre la situación actual de la Dirección de Geología y Minas del MINAE

Por medio de un oficio dirigido al presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, y a la presidenta electa y actual ministra de la Presidencia, señora Laura Fernández Delgado, el Colegio de Geólogos de Costa Rica solicita una especial atención a la situación actual de la Dirección de Geología y Minas (DGM).

El documento, firmado por el presidente del CGCR, Néstor Chamorro y el fiscal de la institución, Diego Guadamuz, señala temas que consideran de urgente evaluación por parte de los jerarcas del país, donde exponen, de manera objetiva, la condición operativa en la que se encuentra dicha DGM, particularmente en lo relativo a la disponibilidad de recurso humano especializado.

El CGCR considera que el cambio realizado en la Dirección de dicha institución es positivo; sin embargo, debe prestarse especial cuidado en otros puestos. “En particular, la reubicación de profesionales clave, así como la utilización temporal de plazas en instancias distintas a su naturaleza funcional, ha generado un debilitamiento progresivo de las capacidades técnicas del Registro Nacional Minero y de las dependencias asociadas. En este contexto, se ha identificado una necesidad urgente de fortalecer el equipo de trabajo mediante la incorporación de perfiles profesionales específicos, entre ellos: profesionales en derecho, geología, topografía, administración y personal técnico de apoyo, así como responsables en áreas estratégicas como investigación, catastro minero, control interno, recursos humanos y servicios generales”, se lee en el documento CGCR 032-2026, con fecha 22 de abril de 2026.

Para el CGCR es de gran importancia el fortalecimiento en estos puntos, ya que, en el escenario actual —caracterizado por un incremento en las actividades vinculadas a la extracción ilegal de oro en el país, muchas de ellas bajo condiciones de criminalidad organizada, según las autoridades policiales—, este aspecto adquiere mayor relevancia.

“Esta situación no solo demanda una mayor capacidad de fiscalización, control, trazabilidad y análisis técnico por parte de la DGM, sino también una respuesta institucional robusta, basada en criterios técnicos, legales y administrativos sólidos”, reza la carta.

El CGCR considera indispensable que la Dirección de Geología y Minas mantenga y fortalezca su estructura profesional, evitando la desarticulación de sus capacidades técnicas y asegurando que las plazas asignadas respondan efectivamente a las funciones para las cuales fueron concebidas.